

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

Guayaquil, marzo 15 del 2016

A los señores

Accionistas de PESQUERA MARCHENA S.A "EN LIQUIDACION"

Por medio del presente, pongo en consideración el informe de las actividades realizadas en mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2015, lo que da cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes.

La empresa no ha tenido movimiento operativo, ni comercial de compras o ventas durante todo el año 2015, sin embargo hemos dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias o de organismos de control para cumplir con lo que disponen las leyes vigentes.

Es por demás mencionar a los señores Accionistas que la compañía se mantiene en estado de trámite de disolución esperando oficialmente la resolución que esta por emitirse legalmente para liquidar la empresa y registrar tal evento en los organismos de control pertinentes.

Quedo a disposición de todos para cualquier información adicional o consulta pertinente, no sin antes agradecer a todos por la comprensión y aceptación a la presente.

Atentamente,


Ab. Julie Rumbear Campozano
LIQUIDADOR PRINCIPAL